

Tarifas AAA*

Gestión Discrecional de Portafolios

Hasta US\$ 1 millón	1,30%**
De US\$ 1 millón a USD 5 millones	1,20%
Superior a US\$ 5 millones	1,10%

Manejo No Discrecional (Administración) de Cuentas de Inversión

Hasta US\$ 1 millón	0,60%***
De US\$ 1 millón a USD 5 millones	0,50%
Superior a US\$ 5 millones	0,40%

Cierres de Cuentas o Cancelaciones

Hasta	1,0%
-------	------

* Tarifas aprobadas en el mes de enero de 2017 y son aplicables al mes de febrero de 2017, no incluyen el 7% del Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS), para los servicios que aplique cumpliendo con lo establecido en la Ley 8 del 15 marzo de 2010, en su artículo 76 que reforma el parágrafo 6 del artículo 1057-V del Código Fiscal.

*El cálculo para el cobro de la tarifa se realizará en base al precio de mercado del total del portafolio del cliente, al final de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

*Las tarifas están sujetas a negociaciones y acuerdos con los clientes. Cuentas en bancos y casa de valores afuera del territorio panameño pagan hasta 0.20% adicional.

*Se podrá también recibir compensaciones por asesoría, referencia de negocios, servicios profesionales a otras instituciones y/o entidades financieras, con las cuales negociará las retrocesiones a recibir por sus servicios. En estos casos, la compensación se recibirá de Parte del ente con quien trate AAA, sin perjuicio de los clientes de la empresa.

*Estas tarifas no incluyen gastos o comisiones bancarias.

** Min. US\$ 5.000, - p.a.

*** Min US\$ 3.500, - p.a.